

**Instituto Federal de Telecomunicaciones
Unidad de Competencia Económica**

**Lista Diaria de Notificaciones
del día 19 de noviembre de 2013**

La presente lista se emite con fundamento en los artículos 65, fracción III, 69 y 70 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica, así como 4, fracción IV inciso f), 22, fracción VI, y 29, fracción XX, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Expediente	Área	Objeto	Agente económico	Fecha de emisión	Fecha de lista	Fe de erratas
E-IFT/UC/RR/0004/2013	DGAPC	Se tiene por recibidas las constancias que integran el expediente RA-029-2006. Este Instituto se declara competente para conocer y continuar con la tramitación del expediente. En consecuencia, regístrese la radicación de dicho expediente en el libro de gobierno de la Unidad de Competencia Económica bajo el número de expediente E-IFT/UC/RR/0004/2013.	Corporativo Vasco de Quiroga, S.A. de C.V.	31/10/13	19/11/2013	--
E-IFT/UC/DGIPM/PMA/0003/2013	DGIPM	Visto el escrito presentado el día catorce de octubre de dos mil trece ante la extinta Comisión Federal de Competencia Económica, dirigido al expediente DE-014-2011, mismo que fue remitido a este Instituto Federal de Telecomunicaciones el quince de octubre del mismo año, se tienen por hechas sus manifestaciones para los efectos legales a que haya lugar.	---	18/10/13	19/11/2013	--

Juan Manuel Hernández Pérez

Director General de Concentraciones

Con fundamento en el artículo 7° del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2013, firma en suplencia por ausencia del Titular de la Unidad de Competencia Económica.